

de la Universidad de Valladolid, para comenzar los ejercicios el día 5 de diciembre, a las diez de la mañana, en el Decanato de la Facultad.

El cuestionario para el primer ejercicio estará a disposición del opositor quince días antes en la Secretaría de la Facultad, Valladolid 13 de octubre de 1961.—El Presidente, Pablo Alvarez Rubiano.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Derecho canónico» vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, por la que se señalan lugar, día y hora del comienzo de las pruebas correspondientes.

Por este Tribunal se señala la fecha de 4 de diciembre próximo venidero, a las diez horas y en la Sala de Juntas de la Facultad, para proceder al comienzo de la práctica de los ejercicios.

El programa estará a disposición de los aspirantes con quince días hábiles de anticipación al comienzo de los ejercicios. Granada, 19 de octubre de 1961.—El Presidente, Manuel de la Higuera Rojas.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Dasonometría y nociones de ordenación. Valoración de montes», vacante en la Escuela Técnica de Peritos de Montes, por la que se indica fecha, hora y lugar de presentación de aspirantes.

Se convoca a los señores opositores a la referida cátedra para que realicen su presentación ante el Tribunal que ha de juzgarlos el día 30 de noviembre próximo, a las doce de la mañana en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes (Ciudad Universitaria).

En dicho acto, los señores opositores entregarán los trabajos y la Memoria a que se refiere el artículo 13 del Reglamento vigente y el Tribunal les notificará el cuestionario del tercer ejercicio y la forma de realización del cuarto.

Madrid, 25 de octubre de 1961.—El Presidente, Luis Ceballos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se rectifica la de 4 de julio de 1951, que convocaba concurso para la provisión de la Jefatura del Distrito Forestal de Tarragona.

Habiendo sufrido error en la redacción de la Resolución de esta Dirección General de 4 de julio de 1951, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 del mismo, se convoca nuevamente concurso para la provisión de la Jefatura del Distrito Forestal de Tarragona, de conformidad y con las condiciones dispuestas en los Decretos de 22 de junio de 1956, 10 de mayo de 1957 y 10 de septiembre de 1959, y en cuanto no se oponga a los mismos lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 2 de septiembre de 1952.

Los interesados remitirán sus solicitudes a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial dentro del plazo de treinta días, a partir de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de octubre de 1961.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gijón por la que se fija fecha de comienzo de los ejercicios previstos en la convocatoria para la provisión de la plaza de Delinante de la Oficina de Arquitectura.

Los ejercicios previstos en la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza arriba indicada darán comienzo a las diez horas y treinta minutos del día 27 del presente mes de noviembre en estas Consistoriales.

Gijón, 3 de noviembre de 1961.—El Alcalde.—4581.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 8 de septiembre de 1951 por la que se concede la libertad condicional a diecisiete penados

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional, establecido en los artículos 98 al 100 del vigente Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones, aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956; a propuesta del Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de las Penas por el Trabajo, y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de esta fecha. Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien conceder el beneficio de libertad condicional a los siguientes penados:

De la Colonia Penitenciaria del Dueso-Santaña (Santander): Julio Portela Pena, Enrique Perazón Panisello.

De la Prisión Central de Gijón: Cristóbal Muñoz Sánchez. Del Centro Penitenciario Antituberculoso de Guadalajara: Mauro Martínez Castro

De la Prisión Central de Puerto de Santa María (Cádiz): Clemente Méndez Rivera, Mariano Martínez Gil.

De la Prisión Central de San Miguel de los Reyes (Valencia): José Guerrero García.

De la Prisión Provincial de Bilbao: José Manuel Minteguiaga Ortega.

De la Prisión Provincial de Cádiz: Carmen Gomez Hernández.

De la Prisión Provincial de Córdoba: Pedro Cava Benchi. De la Prisión Provincial de Mujeres de Madrid: Laura Fernández Fernández.

De la Prisión Provincial de Oviedo: Antonio Galán Cabot. De la Prisión Provincial de Sevilla: Juan José González Serano, Angel Saco Garrido, Miguel Trujillo Espada, Jesús Torres Sánchez, Angel Borque Ferrón

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 8 de septiembre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 8 de septiembre de 1951 por la que se concede la libertad condicional a treinta y dos penados.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional, establecido en los artículos 98 al 100 del vigente Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones, aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956; a propuesta del Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de las Penas por el Trabajo, y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de esta fecha,